

# Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.337.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 26 de Febrero de 1912.

## Agua de Borines

SIN RIVAL  
para mesa, estómago, diabetes y artritismo  
Venta en todas partes.

**Dr. J. Merino**  
Médico director de la «Gota de leche»  
Especialista en enfermedades de los niños  
CONSULTA DE ONCE A UNA.  
Plaza de Prim, 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el  
dispensario de la «Gota de leche» (calle  
de San Juan) los lunes, miércoles y viernes,  
de diez a doce.

**José Santa María**  
MÉDICO  
Auxiliar de la Beneficencia Municipal  
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.  
Lain Calvo, 35, 1.º

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

**Traslado**  
T. GUTIÉRREZ DEL RÍO, médico to-  
cológico (partos) de la Beneficencia municipal,  
se ha trasladado a la calle del Almirante  
Bonifaz, núm. 19, 3.º derecha.  
HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 4.

El Notario y Archivero general de protocolos  
de BURGOS y su DISTRITO,  
Don Cesáreo Martínez y Comde,  
ha trasladado su casa y oficinas a la calle  
del Almirante Bonifaz, núm. 19, 1.º

**Ecos políticos**  
DESDE MADRID.

Con los carteles anunciadores de los  
asuntos políticos del día está ocurriendo,  
con muy ligerísimas variantes, lo que  
propio, exactamente lo mismo que con  
los carteles anunciadores de determina-  
dos teatros, que por falta de obras o  
bien por resultados de éxito, se llevan  
todavía una temporada y parte de la si-  
guiente sin ofrecer al público novedad  
alguna.

Así es que, por grandes que sean los  
esfuerzos y actividad desplegada en los  
carteles de la más clara imaginación para  
elaborar ideas nuevas, resulta, si no de  
todo punto imposible, al menos verda-  
deramente obra de romanos el acometimiento  
de esa diaria empresa de tejer telas, uti-  
lizables luego en confeccionar con más  
o menos arte ropajes que sirvan para  
vestir aquellas ideas que, lánguidas y pe-  
resosas, revolotean en torno del tema  
«motivo», que, en fuerza de repetirse,  
acaba con la paciencia de aquellos espi-  
ritus menos exigentes.

Entre las pocas personas que concu-  
ren a los círculos políticos, entre los  
contados políticos que frecuentan el sa-  
lón de conferencias del Congreso y en  
los diferentes sitios, en fin, donde la po-  
lítica es tema obligado de todas las con-  
versaciones, no se habla actualmente de  
otra cosa más que de la próxima labor  
parlamentaria, del supuesto estado, en  
sus diferentes aspectos, de las negocia-  
ciones franco-españolas, y de los inevi-  
tables anuncios de crisis.

Con relación al primero de los cita-  
dos puntos, o sea, el relativo al debate  
político en el Congreso, ya se ha dicho  
en todos los fondos, y en las mil diver-  
sas formas adaptadas al capricho de la  
fantasía, que el torneo oratorio adquirirá  
grandes vuelos, por las importantes  
personalidades que en él han de inter-  
venir, añadiendo que los disparos que  
se hagan contra el banco azul desde los  
escaños de la minoría conservadora ha-  
brán de ser seguros y muy ciertos, ocu-  
sionando la caída de algún ministro,  
ya que no la del Gobierno, como supo-  
nen sus adversarios políticos.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (11)

## EL LADRÓN NOCTURNO

«No han sido ellos. Yo fui quien te se-  
ñaló como criminologista notable, y ce-  
lebro que te hayan invitado.»

—¿Y si no aceptase?

—En ese caso, perderías una buena  
ocasión. Piénsalo bien, Bunny. Esos in-  
dividuos discutirán los últimos sucesos,  
y nosotros podremos alternar, apare-  
ntemente, pero que ignoramos todo. Nos senta-  
remos, pues, como colaboradores al lado  
de la aristocracia de nuestros críticos, y  
podremos apreciar si navegamos con  
viento, o si conviene amainar velas.

Además, vamos a comer muy bien,  
pues el conde de Thornabey es un gran  
gourmet. Cuando fué presidente del  
Middlesex Cricket Club, dejó verda-  
dera fama. Es soltero; pertenece a la Cá-  
mara de los Lorea, donde no ha hablado  
de ninguna manera, a pesar de su gran in-  
teligencia y de su inmensa cultura. He  
de celebrar mucho el ver de cerca a este  
gran hombre, que es de los que se re-  
sisten al objetivo de los fotógrafos.

Después de escuchar a Raffles, aleja-

Acercó del tema que aparece en se-  
gundo término, también se han formu-  
lado las hipótesis y vaticinios consiguientes,  
adelantando resultados que nosotros  
ignoramos, por llevarnos estas cuestiones  
por el Gobierno con una reserva que es  
digna del más sincero elegio. Pero ya  
que por cuenta propia no hablemos de  
lo que a las conversaciones diplomáticas  
se refiere, haremos constar lo que a  
propósito de ellas dice un senador, que  
de continuo se ocupa de los estudios de  
Marruecos. Expresase en estos términos:  
«Claro que la cesión a Francia de Cabo  
de Agua no podrá ser y el señor mar-  
qués de Albuera ha cumplido con sus  
altos deberes, desestimando seme-  
jante demanda.»

Es cierto que el honorable, habil y  
correctísimo embajador francés, mon-  
sieur Geffroy, había pedido a nuestro  
Gobierno, en nombre del suyo y como  
compensación solicitada por el Gabinet  
de París, las tierras de Cabo de Agua.  
Pero nuestro ilustre ministro de Estado  
demostró de una manera tan evidente  
los derechos de España a toda la  
zona izquierda de la desembocadura y  
orilla del Muluya, que el Ministerio For-  
cará del desistido ya de su anterior pre-  
tensión.

Ni Cabo de Agua, ni Larache, ni Alcázar,  
ni Ifni, dejarán de pertenecer a la  
influencia española.

De esto puede estar bien segura nuestra  
opinión pública.

Actualmente se discute en las negocia-  
ciones la extensión territorial de nues-  
tras zonas para fijar ahora la del  
Norte, y añade que si Francia accede a  
esto, Francia resultaría, no nuestra aliada,  
sino nuestra hermana. De otro modo  
puede que quede aliada nuestra, pero  
nunca nuestra amiga España tiene sin-  
ceros deseos de ser amiga de Francia.

Hecha mención de los asuntos que  
preceden, queda la parte relativa a los  
constantes anuncios de crisis, seguidos  
de la más rotunda y enérgica negativa  
del presidente del Consejo, que se cree  
seguro durante bastante tiempo en el  
Poder.

Los periódicos de la derecha, analizando  
el nuevo documento que con sus re-  
cientes declaraciones, a propósito de este  
punto concreto, les ha suministrado el  
señor Canalejas, dicen que, queriendo  
rechazar esos rumores, el presidente les  
brinda un nuevo asidero.

Y añaden: ¿A qué si no señalar la posi-  
bilidad de que se le rompa en el banco azul  
algún ministro y tenga que sustituirle?  
¿Cuál es a la hora presente el más rom-  
pedizo?

Porque el señor Canalejas considera sin  
duda que hay algunos fracasos, cuando  
prevé aquella posibilidad. ¿Será el de  
Instrucción, sobre cuya gestión pende  
un análisis minucioso? ¿Será el de  
Hacienda, tan acorralado en los últimos  
días y cercado de obstáculos que llegan  
de las oposiciones a la Comisión de Pre-  
supuestos y de la presidencia de la Cá-  
mara a la del Ayuntamiento de Madrid?  
¿Será el de Gracia y Justicia mismo? Ni-  
gún de los señores Canalejas haya logrado  
ser jefe absoluto del partido liberal; lo  
único que ha logrado hasta ahora, es  
asociar a todos los grupos liberales a  
las responsabilidades de Gobierno, de  
tal modo que, será en vano que por  
nadie se pretenda salvarse del naufragio  
en que el señor Canalejas pudiera  
zozobrar. Como final hacen el siguiente  
comentario: Ahora queda por ver una  
cosa, si eso lo ha dicho, el señor Canale-  
jas para meter en cintura a los discipulos  
que aspiran a sucederle o por la convicción  
de obligaciones que le impone esa  
resolución de que dé el paso a los con-  
servadores, la dirección de los destinos  
del país.

25 Febrero.

## Una Real orden de Hacienda

La Gaceta ha publicado una Real  
orden de acuerdo con el Consejo de Es-  
tado, relativa a la manera como ha de que-

dos ya mis temores, me decidí a aceptar  
la invitación.

Sin embargo, no podía prever enton-  
ces en toda su extensión el peligro que  
esto representaba.

El día señalado estuve esperando a  
Raffles para ir con él a la comida. Mi  
amigo no pareció.

La comida era a las ocho, y tuve que  
decidirme a marchar sólo. Al llegar a  
casa del conde de Thornabey, un coche  
se paró casi al mismo tiempo que el mío.  
Sospechando que en él fuese Raffles, es-  
peré en el jardín. No era mi amigo, sino  
dos invitados a quienes pude oír lo si-  
guiente:

—¿Cree usted que vendrá?  
—No veo inconveniente en ello. Ade-  
más, para mí sólo es un gran jugador  
de «cricket». Allí veremos quién es el  
que gana la apuesta.

Esta conversación hizo despertar de  
nuevo mi inquietud.

Era indudable que se sospechaba de  
Raffles, y hasta existía una apuesta sobre  
él.

Había llegado al vestíbulo, y un criado  
se anticipó a quitarme el abrigo, mien-  
tras que el mayordomo me saludaba  
gravemente.

Fui introducido en una magnífica bi-  
blioteca, cuyas paredes hallábase cu-  
biertas de magníficos estantes atestados  
de libros.

dar redactado el epígrafe 85 de la tarifa  
2.ª de Industrial.

He aquí la parte dispositiva de dicha  
real orden:

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

A las empresas que declaren la indus-  
tria por meses completos, se les liquida-  
rá el 15 por 100 de una entrada com-  
pleta.

Para los efectos de esta contribución,  
se considera empresa de teatro la reu-  
nión de varios actores que forman com-  
pañía para ejercer su profesión manco-  
munadamente, y también al dueño o  
arrendatario del edificio cuando por su  
cuenta se den las funciones.

La liquidación de productos íntegros  
para determinar la respectiva cuota de  
las empresas de teatros se verificará por  
los precios ordinarios o de despacho al  
público de todas las localidades y entra-  
das, sin excepción alguna, aunque entre  
ellas las hubiera de propiedad particular.

Divididos los espectáculos teatrales en  
funciones completas, por secciones y  
continuas, se tendrá en cuenta que las  
secciones dobles se contarán como dos  
secciones, las espectáculos como tres sen-  
cillas y las funciones continuas como  
cuatro sencillas a los efectos de la liqui-  
dación de cuotas, en forma tal que se li-  
quidarán al 0,50 por 100 de cada sección  
siendo todas sencillas, contando como  
dos sencillas las dobles, y como tres sen-  
cillas las especiales, y debiendo liqui-  
darse las secciones continuas, que son  
consideradas como cuatro sencillas, al  
2 por 100 de una entrada completa a los  
precios ordinarios o al 60 por 100 si la  
liquidación es por meses.

A las empresas que anticipen el pago  
de seis meses por funciones completas  
de cuatro secciones, se les hará una bo-  
nificación del 30 por 100 en el tipo se-  
ñalado, quedando este reducido al 0,35  
por 100.

Para fijar la responsabilidad de las  
cuotas señaladas a este epígrafe se aten-  
derá a las siguientes reglas:

1.ª Los propietarios de fincas destina-  
das en todo o en parte a dar espectá-  
culos públicos, participarán por escrito  
a la administración haber arrendado o  
alquilado aquellas a las empresas de di-  
chos espectáculos, el mismo día que  
otorguen o consientan el arriendo; en-  
tendiéndose que, si no lo hicieron, no  
podrán declinar en ningún caso ni cuan-  
ta la responsabilidad subsidiaria que les  
corresponda en los descubiertos de di-  
chas empresas.

Si los arrendatarios de las fincas no  
fueran los mismos empresarios de los  
espectáculos públicos, cumplirán aqué-  
llos el deber que con arreglo al pá-  
rrafo anterior se les impone a los pro-  
pietarios, debiendo éstos asegurarse de  
que así lo han verificado, o satisfacer  
por sí este requisito.

2.ª La administración adoptará, den-  
tro de los tres días siguientes al recibo  
del indicado parte, las disposiciones ne-  
cesarias para obtener la declaración de  
alta del espectáculo público, si ya no se  
hubiera producido, y en su defecto, pro-  
cederá a instruir el expediente de ocu-  
lación o defraudación y asegurar la co-  
branza de los derechos de la Hacienda  
por todos conceptos.

3.ª Si a pesar de las disposiciones a  
que se refiere el número anterior y del  
cumplimiento exacto de los preceptos  
reglamentarios, se demorasé por parte  
de la empresa el ingreso de los derechos  
del Tesoro, la Administración pondrá  
este hecho y el importe de la deuda en  
conocimiento del propietario de la finca,  
previniéndole de la responsabilidad que  
le alcanza si resulta insolvente dicha em-  
presa.

4.ª El propietario de la finca tendrá  
derecho, desde que reciba la adverten-  
cia de la Administración, a conocer el  
estado y los trámites del expediente que  
se siga contra la empresa deudora y a  
ser parte en el mismo; y

5.ª Si en la tramitación de las dili-

gencias para el cobro de los impuestos  
o en la de los expedientes de apremio  
mediara falta de diligencia por parte de  
los agentes de la Administración, o se  
omitiese el dar conocimiento de la mo-  
rosidad de la empresa al propietario  
que hubiera cumplido con el deber con-  
signado en la regla 1.ª, responderán  
aquellos de las cantidades que hubieran  
dejado de hacerse efectivas del deudor  
directo.

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

## PARA NUESTROS SOLDADOS

Las señoras de la Junta Regional, para  
allegar recursos para heridos y familias  
de los muertos en la campaña del Rif,  
acuden a los sentimientos caritativos del  
pueblo de Burgos, rogando a todos un  
donativo, en nombre de los soldados de  
los regimientos de esta guarnición, que  
han salido hoy para Melilla, dando el  
hermoso ejemplo de haberse presentado  
la mayoría voluntarios.

Por pequeño que sea el óbolo que se  
reciba para este fin se agradecerá mu-  
cho, pues no sólo servirá para los que  
destráblemente lo necesitan, sino que  
también dará aliento moral a los que  
vean con pena marchar a los suyos, cuan-  
do consideren que los que algo pueden  
se preocupan de sus necesidades.

Las señoras que componen esta Junta  
dan las gracias a todos los que a los llama-  
mientos acudan.

Presidenta.—Lucía Capelástegui de  
Torre Villanueva.

Vicepresidentas.—Emilia Canet de  
Moutaner y Emilia Almonara de Tapia.

Tesoreras.—Regional, Josefina Sanz y  
Tobalina; provincial, Luisa Rodríguez de  
Jalón.

Vicesecretaría.—Dolores Otaño de Mar-  
tínez.

Secretaría.—María Isabel Flores Cal-  
derón de Mariátegui.

Vicesecretaría.—Rosario Colsa de Eli-  
zalde.

Vocales.—Carolina Merino de Con-  
de; Consuelo Martínez de Merino; Au-  
rea Casaval de Bermejo; marquesa del  
Oría; María Escolar de Gómez; María  
Martínez del Campo de la Macorra; Fe-  
licia López, viuda de Vélez; Adelaida  
Plaza, viuda de Iglesias; Concepción Ay-  
llón de Plaza; Emilliana Sanz de Mo-  
rales; Modesta Salillas de Barthe; Tene-  
sa Sanz de Vara de Rey; Rosario Jalón  
de Cavada; Casilda Cadiñanos de Redon-  
do; María de la Concepción Villegas de  
Cuesta; Rosario Villalobos de Mendieta;  
Manuela Albarellos de Sáenz de San Pe-  
dro; Virginia Castro de Monzón; Aurelia  
Aguirre de Valpuesta; Francisca Monte-  
verde, viuda de Luis y Rozas.

## Tropas a Melilla

Esta tarde, a las 12, en un tren espe-  
cial, compuesto de diecisiete unidades,  
han marchado a Melilla 635 soldados de  
los diferentes cuerpos de la sexta región,  
que viniéron de San Sebastián, Santan-  
der, Vitoria y Bilbao a incorporarse en  
los trenes de la tarde y noche de ayer y  
mixto de esta madrugada.

Los soldados del regimiento de Tala-  
vera, de guarnición en Palencia, se in-  
corporarán en Venta de Baños.

En la estación les han despedido los  
señores generales marqués de Puerto  
Rico, Jaudenes, intendente señor Vi-  
queira; jefes y oficiales de todos los cuer-  
pos, numeroso gentío y las músicas de  
los regimientos de La Lealtad y San  
Marcial, que estuvieron tocando en el  
andén.

Al partir el tren, los soldados, asoma-  
dos a las ventanillas, agitando los gorros,  
dando vivas a España y a Burgos, mien-  
tras la muchedumbre les despedía con  
aplausos.

Mandando la expedición van hasta Me-  
lilla el capitán señor Gil Quintana, del  
regimiento de la Lealtad, y los tenien-  
tes D. Jesús Garamendi Romero, de ca-  
ballería de Alfonso XIII, y D. Aurelio  
López Dominguez, del regimiento de Si-  
cilia, con un número proporcionado de  
sargentos y cabos.

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

## DIPUTACIÓN

Sesión extraordinaria del sábado

A las 6,40 se constituyó en sesión la  
Diputación provincial, bajo la presiden-  
cia del señor Merino.

Una vez aprobada el acta se acordó ex-  
pedir una certificación al señor Berdu-  
go, del particular referente a la renun-  
cia de diputado, presentada por el señor  
Revega.

Se nombró una comisión, compuesta  
de los señores Echevarría, De Sebastian,  
Fuente, Montero, Rilova, Olmos y Hor-  
tigüela, para continuar las gestiones con  
objeto de buscar un edificio donde po-  
der alojar a los dementes tranquilos, y  
se levantó la sesión a las 6,50.

## Círculo Republicano

Como oportunamente habíamos anun-  
ciado, el sábado celebró esta sociedad el  
balle de máscaras que acostumbra a or-  
ganizar todos los años, y que como era  
de suponer fué de un resultado comple-  
tamente satisfactorio.

La sala, artísticamente adornada, se  
veía llena de lindas señoritas, alegres,  
divertidas, que hicieron pasar horas de-  
liciosas a los muchos socios con que el  
Círculo cuenta.

Un escogido sexteto interpretó selec-  
tísimo programa, muchos de cuyos nú-  
meros hubo de repetir, y los profesores  
que lo forman y su director señor Ara-  
gón, fueron elogiados justamente.

Los servicios de iluminación, guarda-  
ropa y tocador, muy propios y muy  
buenos, y en cuanto a los de ambigüo y  
restaurant, no hay frases para elogiarlos,  
pues Ceferino Sol, tenía allí de todo  
(menos malo), sirviéndose pronto, bien  
y a precios moderados.

La animación no decayó un solo in-  
stante, terminando la fiesta a las seis de  
la madrugada, sin que ocurriese ningún  
incidente desagradable.

Todas las señoritas que acudieron, fue-  
ron obsequiadas con elegantes carnets y  
preciosos bouquets de claveles.

No hemos de terminar esta reseña,  
—más breve de lo que quisiéramos, por  
apremios de tiempo y espacio—sin dar  
las gracias a la Junta directiva del Círculo  
Republicano, y, en particular, a su  
presidente D. Sinfoniano Arasti, por sus  
delicadas atenciones de que nos hizo ob-  
jeto.

## Crónica militar

RECOMPENSAS  
Han llegado ya de Melilla las propues-  
tas de recompensas por los combates de  
Diciembre último, y han pasado a in-  
forme del Estado Mayor Central.

RETIRO VOLUNTARIO  
Ha solicitado voluntariamente su reti-  
ro el teniente coronel de Infantería, des-  
tinado en el regimiento de Burgos, don  
Dionisio García Jiménez.

ESTADO MAYOR  
El comandante D. Fidel Dávila Arron-  
do, ascendido de la segunda brigada de  
la 12.ª división, continúa en la misma.

INFANTERÍA  
Han sido destinados:  
Teniente coronel, D. José Moya del  
Moral, ascendido, auxiliar de la Secre-  
taria de la Subinspección de la 6.ª región,  
a situación de excedente en la misma.

Comandante, don Lorenzo Lambarri  
Manzanares, del regimiento de Sicilia,  
a situación de excedente en la 6.ª región.

Capitán (E. R.), D. Francisco Delgado  
Juez, de la zona de Madrid, a la reserva  
de Burgos.

INDEMNIZACIONES  
El Diario Oficial publica una relación  
de comisiones indemnizables, desempe-  
ñadas por personal de la 6.ª región.

CRUCES  
Se ha concedido la placa de San Her-  
menegildo, al comandante de Caballería  
D. Juan Muñoz Arias.

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase. Pagarán  
por cada función el 0,50 por 100 del im-  
porte total de una entrada completa.»

«Empresas de teatros, entendiéndose  
por tales las que den funciones públicas  
de declamación, canto, espectáculos pan-  
tomímicos, cinematográficos, coreográ-  
ficos o de cualquier otra clase

y á ustedes, señores empresarios, en nombre de los pobres, nuestro eterno reconocimiento.

Aquí terminaremos, pero hemos de hacer constar también por nuestro presidente honorario y concejal del Ayuntamiento D. Manuel Lavín, las más expresivas gracias por la obra caritativa de dar de almorzar, comer y cenar gratuitamente á los seis niños asilados que postularon con nosotros por las calles.

En resumen; nosotros, pobres, pero honrados burgaleses, procuraremos en años sucesivos por todos los medios que estén á nuestro alcance, seguir el mismo camino, y si en tres años hemos conseguido agradar, prometemos hacernos dignos á vuestras deferencias. Os lo asegura vuestra reconocidísima

TROUPE PITTA.

Por nuestra parte felicitamos calurosamente á tan simpática agrupación, no sólo por el indiscutible éxito artístico que ha obtenido estos Carnavales, sino por su hermoso proceder para con los necesitados, que la ha valido el aplauso del pueblo de Burgos.

Mil enhorabuena y hasta el próximo año.

### Espectáculos

#### Teatro

Mañana debutará la notable compañía cómico-dramática que dirigen la eminente actriz Carmen Cobena y el primer actor Federico Oliver.

Se pondrá en escena la comedia en dos actos y en prosa, original de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, titulada *Pueblo de las Mujeres*, cuyo reciente estreno en el teatro Lara, de Madrid, ha sido un triunfo inmenso.

Completará el cartel de mañana la graciosa comedia tetractilógica de Vital Aza, *Francfort*.

El abono, numeroso y distinguido, y la animación que existe, hacen suponer que el teatro se vea concurridísimo, y la temporada resulte muy brillante.

#### Parisiana

Hoy se ha fijado en las puertas de este teatro el anuncio siguiente:

Habiendo terminado el contrato con la empresa la compañía de Simón Escrich, quedan suspendidas las representaciones hasta nuevo aviso.

### TUNA ESCOLAR BURGALESA

Con una buena entrada, se verificó ayer tarde en nuestro coliseo la velada artística-literaria musical y no sé cuántas cosas más, organizada por los simpáticos escolares burgaleses.

Ocupaban la presidencia la bellísima y elegante señorita Chachita Romeo, las simpáticas señoritas Concha Diez del Corral y Margarita Rowuela y los directores del Instituto y Escuela Normal, don Jenaro P. Villarejo y D. Simón J. Seisdedos.

La banda del regimiento de Lealtad, interpretó magistralmente una sinfonía de la ópera *El ensueño de un vals*, que, como los demás números que ejecutó, mereció abundantes aplausos.

Después de este requisito *vermouth*, dió principio la velada artística literaria, etc., etc., dándonos á conocer la *Tuna*, un precioso pasodoble titulado *A la plaza*, original del alumno del Instituto D. José Mira.

El público aplaudió con entusiasmo y el joven compositor tuvo que abandonar la concha donde se hallaba cobijado y salir, un tanto nerviosillo, al palco escénico.

En la polka de concierto *Carmen*, y en la habanera *Vivaracha*, fueron ovacionados los estudiantes.

A continuación, el señor Gallardo hizo las delicias de la concurrencia con el monólogo *Un drama en cinco minutos*, siendo muy elogiada su labor.

En la segunda parte de la velada artística literaria... etc., etc., el sexteto de la *Tuna*, tocó con mucho gusto y afinación una gavota y una mazurca y don Francisco Gallardo volvió á salir á escena para olocarnos el segundo monólogo de la tarde, *La huelga de los herreros*, que puso tristes á los espectadores.

El estudiante D. José García Verdugo apareció en las candelillas, dando lectura á la siguiente poesía:

Raída la sotana,  
remendada la tela del manto,  
la cunchará preñida  
en la angosta presilla del sombrero,  
pregón de la pobreza  
que aliviaba la sopa del convento,  
el clásico estudiante  
era fino y galante caballero  
En sus ojos alegres  
se leían audaces pensamientos,  
brotaba de sus labios  
á torrentes la gracia y el ingenio,  
y siempre la belleza  
le vio á sus pies enamorado y tierno,  
Diganlo aquellas damas,  
que al cruzar por las calles y paseos  
pisaban por alfombras  
á sus opeas tendidas en el suelo.  
Cambiaron las costumbres,  
difumaron los años los modelos,  
mas no borraron nunca  
la hermosa tradición de nuestro pecho.  
La belleza y la gracia  
nos tienen tan rendidos como ellos.  
Y á la luz de unos ojos  
tan hermosos, tan dulces, tan serenos  
como esos que nos miran,  
venimos deslumbrados al destello,  
fugaces mariposas  
que rodean la llama con sus vuelos.  
Hermosa presidenta,  
que en tus labios sonrío todo un cielo;  
si en tal vez tu linda cara  
no celamos á tus plantas los manteos,  
gratitud, entusiasmo,  
respetuosa admiración ponemos,  
sólo una cosa en cambio te pedimos:  
¡No nos borres jamás de tu recuerdo!

Al escuchar tales cosas, y ante las insistentes miradas de los espectadores, la angelical Chachita se sonrojó, poniéndose aun más guapa, mientras el señor García Verdugo era ovacionado.

El resto del programa musical, muy bonito y excelentemente dirigido por D. Pablo Vicente.

Como final de la velada artístico literaria, etc., etc., se puso en escena el gracioso sainete de Vital Aza, *Las codornices*, y todos los que tomaron parte en la obra alcanzaron justos y merecidos aplausos.

Muy bien las señoritas Pérez y Noval y los señores Gallardo, Pablo, García Verdugo y Saez.

Terminó la velada artístico-literaria, etc., etc. y la presidenta y sus damas de honor, fueron acompañadas por los estudiantes á los acordes de un alegre pasodoble.

Mi enhorabuena al presidente señor Gallardo, el *non plus ultra* de las organizaciones, por el éxito alcanzado anoche con la velada artístico-literaria, etc., etc.

Y hasta que organice otra.

CYRANO.

### Notas bibliográficas

Con el título *Makofá*, ha aparecido por estos días una novela corta muy interesante, que firma el escritor bien conocido Evaristo Rodríguez Bedia.

Está publicada por la biblioteca *Patría* y eso es una garantía del mérito de la obra.

Es de una gran amenidad *Makofá*, pues sus páginas se leen de un tirón, bajo el encanto de la fábula novelesca llena de interés, de la habilidad en técnica literaria con que está compuesta, y del estilo suelto, pintoresco, limpio con que ha sido escrita. Hay imaginación que sabe crear, observación que acierta á ver la realidad sin artificios y un espíritu sagaz que ve en la vida importantes aspectos sociales. Y es que Rodríguez de Bedia es un escritor que reúne grandes cualidades. Como tiene robusta mentalidad, sabe desentrañar el alcance de los hechos que parecen más vulgares de la existencia, y como además es un temperamento de escritor, sus ideas las expone sin ceguedad, cubriéndolas con el más brillante ropaje artístico, poniendo la fantasía al servicio del pensamiento.

*Makofá* se puede leer á flor de letra, porque la amenidad subyuga; pero también, ahondando un poco, se leerá algo interesante que va más hondo, por cuanto más profundo.

Las escenas están trazadas con pluma de pintor de género. Hay algunas que tienen las líneas sobrias, definitivas, del agua fuerte. Pero, á lo largo de la novela, como un leit-motiv preponderante, se advierte el rastro de una idea capital dominándolo todo. No sólo hay que deleitarse ó conmover. Hay también que convencer, que moralizar. En toda obra de arte se encuentra siempre, bajo el pomposo ropaje exterior, algo íntimo, un pensamiento dominante, que es como el alma de ella.

La novela de Rodríguez de Bedia es de las que no se olvidan fácilmente después de leída. Todo lo contrario. Es de las que dejan en lo hondo del espíritu un recuerdo, una impresión imborrable. *Makofá* conquistará seguramente, porque lo merece, las simpatías calurosas de los habituales y numerosos devotos con que cuenta la *Biblioteca Patria*.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es el de 3250 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Batién, 35, pral., Madrid.

### Crónica judicial

#### EL CRIMEN DE LAS REBOLLEDAS

Hoy han dado comienzo en esta Audiencia las sesiones de juicios por jurados correspondientes al primer cuatrimestre, ocupando el banquillo Pedro Pesquera Varona, procesado por un delito de homicidio.

El ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, hace la siguiente relación de hechos:

Entre tres y tres y media de la tarde del día 8 de Agosto último, Ruperto Mata Diez y Pedro Pesquera Varona, que ya venían enemistados, guardaban sus ganados en el sitio que llaman «Prado Manadera», en el pueblo de las Rebolladas, y al querer Alfonso Alvarez, criado del Ruperto, introducir dos parejas de bueyes en el rastrojo del procesado Pedro Pesquera, le dijo éste que allí no lo metiera, y enseguida llegó el Ruperto, dió uno ó dos palos al Pedro, contestando éste en la misma forma, y se agarraron, pero llegaron á soltarse y cogiendo el Pedro del zurrón una navaja grande, dió con ella dos navajadas al Ruperto, produciéndole tres heridas, á consecuencia de las cuales falleció el Ruperto á las diez y media de la noche del citado día.

Aprécia la existencia de un delito de homicidio comprendido en el art. 419 del Código Penal, y del cual es responsable el procesado, apareciendo en favor del mismo la circunstancia de haber precedido provocación ilegítima por el interfecto.

La defensa dice que en las primeras horas de la tarde del 8 de Agosto se encontraba su representado al frente del ganado en el término «Prado Manadera», cuando se presentó Alfonso Alvarez, criado de Ruperto Mata, con la pretensión de introducir los bueyes que guardaba en los rastrojos en que apacentaban los de aquél y creyendo el Pedro peligrosa la pretensión del Alfonso, le llamó la atención al objeto de que no lo ejecutara, en cuyo momento llegó el Ruperto, que estaba resentido con el procesado, y sin mediar palabra alguna empezó á darle golpes, en cuyo momento y por haber oído al Ruperto que llamaba á su criado Alfonso, diciéndole, «ven para ver si entre los dos le damos á éste», sacó la navaja y le infligió dos heridas, que le causaron la muerte ocho horas más tarde.

Termina diciendo que estos hechos constituyen un delito de homicidio del que es autor el procesado, concurriendo la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia, ó en otro caso la

de provocación ilegítima, por parte del ofendido.

En el acto del juicio forman el tribunal de Derecho, como presidente el señor Martínez Jimeno y los magistrados señores Solís y García Lozano.

Asiste en representación del Ministerio Fiscal el señor Galán, estando encomendada la defensa al señor del Val.

Practicada la prueba, que ha sido breve, pronunciaron sus correspondientes informes con la brillantez de costumbre la acusación y la defensa.

Hecho un resumen con la imparcialidad que caracteriza al señor Martínez Jimeno, el jurado se retiró á deliberar.

Poco después se dió lectura del veredicto, y resultando éste de inculpabilidad, la sección de Derecho dictó sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad el procesado.

El acto terminó á la una y media.

### NOTICIAS

La prensa de Madrid da cuenta de un accidente automovilista ocurrido ayer en las inmediaciones de la Puerta de Hierro.

Chocaron dos automóviles que caminaban en dirección contraria, quedando uno de ellos volcado.

A consecuencia del choque resultaron varios heridos.

El coche volcado era de la señora viuda de Martínez del Campo ó iba ocupado por sus hijas y una criada, resultando una de las niñas con una herida en la boca.

El automóvil que ocasionó este siniestro logró escapar, sin que se sepa el número del coche ni el nombre de su dueño.

Ayer fué pedida por D. Valentín Robles, para su hijo Francisco, del comercio de esta ciudad, la mano de la joven Sebastiana Santos, hija del industrial don Mariano Santos.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador del «Profesorado», á nuestro querido amigo y colaborador el capitán de lanceros de España D. Ismael Norzagaray Donays, por haber desempeñado durante cuatro años el cargo de profesor en las escuelas regimientales.

Sea enhorabuena.

Han sido puestos á disposición del juzgado los vecinos de Barbadillo de Herreros Lorenzo González, Agustín Martínez Paniego y Daniel Garachana, por haber agredido con piedras á Pablo Huelvos López, causándole seis heridas en la cabeza y varias contusiones de pronóstico reservado.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 118 raciones.

D.ª Adelaida, Plaza, viuda de Ilmo. señor D. Nicolás Iglesias obsequió ayer á 100 pobres con otras tantas comidas completas, en memoria de su señor esposo (q. e. p. d.)

D.ª Nicolasa Pérez, viuda de Fernández Carranza, también obsequió á 50 pobres con otras tantas comidas completas en memoria de su difunto esposo (que pax descanse.)

En la Escuela Normal Superior de Maestros se han recibido los títulos de maestro, para su entrega á los interesados, de D. Eloy Campo Oreo, D. Marcos Lope Lozano, D. Alberto García Alonso, D. Telesforo Vallejo Parte, D. Luis Lozano Serrano y D. Carlos Barga Izquierdo.

Hoy ha decomisado la guardia municipal una regular cantidad de pan, faltar de peso.

Conforme teníamos anunciado, hoy ha llegado á Burgos el primer tren de pruebas con las nuevas locomotoras, tipo «Compound», adquiridas por la Compañía del Norte.

Compañías el convoy de siete grandes coches de bogies, con un peso total de 300 toneladas.

El público que se hallaba en la estación para despedir á las tropas que marchaban á Melilla, pudo admirar tan hermosas máquinas.

Esta mañana, en el sudexpreso, pasó por Burgos, de regreso de Bardeus y con dirección á Madrid, S. M. el Rey.

Se encuentra enferma de suma gravedad, la señorita doña Purificación Soto y Amós, hermana de la Excmo. señora doña Teresa Soto, viuda del general Solana, y tía de nuestro querido amigo el teniente coronel de la Lealtad D. Ricardo Rodado.

Hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento de la enferma.

Mañana, en el tren correo de las diez, marchará á Bilbao, para posesionarse del mando de la brigada de Infantería, el general D. Federico Montaner y Gil.

Dicen de Bilbao que en una posada existente en Miravilla, un individuo llamado Jesús Martínez Garjón, conocido por *Cara-ancho*, de 49 años, aveindado en la calle de la Concepción, 21, 4.º, tuvo una reyerta con su hermana política, Angela Vivanco, de 40 años, natural de Burgos y vecina del piso 3.º de la misma casa que el agresor.

La cuestión se dió por que *Cara-ancho* acusó á su esposa y á la Angela de que, entre las dos, le habían arrojado.

La Angela contestó en forma que hizo perder la serenidad á su cuñado, y éste, sacando una navaja de unos 15 centímetros, persiguió á la Angela, infliriéndola una herida inciso-punzante en la parte externa superior del brazo izquierdo, interesando arterias, lo que le produjo gran hemorragia.

Fuó llevada Angela al Hospital, ingresando en una sala de cirugía.

El juzgado de guardia comenzó á incoar las diligencias oportunas.

El agresor ingresó en un calabozo.

Con el baile de Piñata terminó anoche la temporada en la sociedad *Terpsicore*, en la que hubo animación extraordinaria.

Por ahora cerrará sus salones tan simpática sociedad.

ANTONIO LARROSA  
Ha trasladado su comercio de tejidos á la plaza Mayor números 62 y 63, entre el *Cine* y el *Café de Candelas*, interin se llevan á efecto las obras que se están ejecutando en sus casas. En dicho local se sigue haciendo liquidaciones á precios muy ventajosos.

RETALES  
de bordado cedemos por menos de la mitad de su valor. «Bon Marché», precio fijo, Espolón, 6.

La acreditada sastrería de Pedro Martínez, establecida en la calle del Cid, se ha trasladado al Espolón, 42, acera del Suizo.

MUY IMPORTANTE  
En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

Canje del 4 por 100 interior

ISIDRO PLAZA  
Comerciante, banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 interior, correspondientes á los recibos que tengo expedidos números 1 al 609, y habiéndome recibido también de Madrid los títulos correspondientes hasta el número

369,  
esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos, todos los días laborables á las horas siguientes:

De nueve á una y de cuatro á seis.  
Cuando se reciban  
los demás títulos, se anunciarán  
Burgos 14 de Febrero de 1912.

CAJA DE AHORROS  
Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.  
De diez á doce y de seis á ocho.  
Los días festivos, de once á doce.

OFICULO CATÓLICO DE OBREROS  
Concepción, 28, primer piso.

LA GRAN BRETAÑA

Toda persona que desee comprar camas y muebles á precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.

MATANZAS  
Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramiella y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbazo de Castilla, lentejas, fijos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por cuartillos.

Prim. 21, «El Buen Gusto», teléfono 105  
Secursal: Villalón, 1, teléfono 78,  
«Panta Brava»

LA EXTREMEÑA

ESPECIALIDAD EN SALSICHAS BLANCAS Y ENCARNADAS, de lomo de cerdo; lomo embutido, salsichón de Vich, chorizo superior y pechina de vaca; lengua en escarlata, jamón en dulce, cabeza de jabalí, húsé con pistaches, butifarra catalana, y chicharrones prensados.

San Lorenzo, 38 y 40.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

NUTRE Y FORTIFICA  
Desconfiad de las imitaciones.

CREDITOS DE ULTRAMAR

Los repatriados que tengan en su poder el resguardo que se les expide una vez ajustados y clasificados, por alcances y pluses devengados en la última campaña de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, pueden hacerlos efectivos en el acto muy ventajosamente, dirigiéndose á D. Agustín Ungria, calle del Desengaño, núm. 1, agente colegiado con título y fianza, consignada en la caja general de Depósitos, establecido en el año 1891.

Esta antigua casa, que ofrece cuantas garantías se le pidan, remite sin demora alguna el importe de los resguardos al lugar donde residen los interesados, descontando únicamente del 8 al 10 por 100 como máximo, según sea la cuantía del crédito.

LAS AGUAS DE BELASCOAIN. Están indicadas con preferencia á todo medicamento, en los reumáticos crónicos, en la gota, en los primeros grados de la obesidad, cuando aparece complicada con debilidad.

Se emplean con inmejorable resultado en la esterilidad, en las bronquitis crónicas, en las palpitaciones nerviosas, en los eczemas artríticos y en la artrosis reumática y artrítica.

El enfraquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Satz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

**ROB**  
BOYVEAU-LAPFECTEUR  
Célebre Depurativo Vegetal  
EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO  
Vendidos en casa de J. FERRER, farmacéutico,  
Sucesor de  
BOYVEAU-LAPFECTEUR  
Calle Richelieu, 102, París y todas farmacias.

### Diario de avisos

#### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.  
Santos Alejandro, Abundio, Basilio, Leandro y Baldomero.

CULTOS.

*Santiago Apostol* (Catedral).—Mañana, Via-Cruces y Miserere, á las seis de la tarde.

*Carmen*.—A las seis de la tarde, novena del Niño Jesús de Praga.

*San Lorenzo el Real*.—Mañana, á las siete de la tarde, Via-Cruces.

*Santa Agueda*.—Mañana, á las seis y media de la tarde, Via-Cruces.

*Esclavas*.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, á las cinco y media.

Los dirige el R. P. Federico González, S. J.

#### Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular, autorizando al alcalde de Lencenes, para que durante los días 2 al 18 del próximo Marzo pueda disponer batidas generales y envenenamientos, con objeto de destruir los zorros que pululan por aquel término jurisdiccional.

Edictos de registro de las minas «Rocio», de sal, en Salinillas de Bureba, y «Nevada», de sulfato de sosa, en Cerezo de Riotinto.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Escalafón definitivo de los maestros de 1.ª enseñanza pública en esta provincia.

Junta municipal.—Relación de los individuos que por sorteo les ha correspondido constituir las Juntas municipales de asociados, en los distritos que se citan.

Anuncios oficiales.

#### Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Villamayor de Treviño, con 375 pesetas anuales.

Término: 15 días.

#### Casa de Socorro

Han sido curados:  
Emilia Orive, de 19 años, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.  
Eladio Martínez, de 41, de una pequeña herida en el dedo anular derecho.

Melchor Pascual, de 12, de una herida contusa en la mano derecha.  
Eutiquio Blanco, de 34, de una distensión del pie derecho, por una caída.

Matilde García, de 12 meses, á quien le fué extraída una espina de la parte posterior del suelo de la boca.

#### Hacienda

Libramientos para mañana:  
D. Ignacio Vallejo, D. Esteban Delgado y D. Isaac Yadiolo.

#### Registro civil

Nacimientos.—Modesto Calzada Calzada, Victoriano Castrillo Martínez, José Luis García Epinosa, Matias Mediavilla Martínez.

#### Audienola

Señalamientos para mañana:  
SALA DE LO CIVIL.

Recurso electoral del juzgado de Santander, propuesto por D. José María Escobedo.

AUDIENCIA PROVINCIAL.  
Juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital contra Máximo Arnáiz Lara sobre abusos deshonestos, pamente, señor García Alonso; defensor licenciado Santos; procurador, Pérez de León; secretaria del Lic. Monzón.

#### Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras . . . . . 1705 kilos  
Id. id. de cerda . . . . . 545  
Despojos de ambas clases . . . . . 260

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 57709 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 7; carneros, 8, y cerdos 5.

#### El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro: á las ocho de la mañana, 694'8; á las cuatro de la tarde, 695'7.  
Temperaturas: máxima sol, 11'6; mínima sombra, 8'3; mínima sombra, 5'0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S., á las cuatro de la tarde, S. O.  
Pluviómetro: Día 25, lluvia en milímetros, 6'3.

#### Mercedos

Los mercados productores nacionales, y lo mismo los consumidores, siguen estacionados en sus precios y paralizados en sus transacciones. Contribuyen á este estado de cosas las causas ya apuntadas en nuestra revista anterior.

Por una parte, el persistente temporal de lluvias, con poner intransitables los caminos, hace que nadie se atreva á aventurarse en llevar el artículo á los mercados. Por otra, la incertidumbre que venía reinando entre los labradores, respecto al porvenir de las cosechas en pie, se ha agravado al presente; pues éstas, con el tenaz temporal de aguas, es muy probable que se resentían, pudiéndose las raíces. De todo ello resulta que continúe la zozobra y que todo el mundo se abstenga de operar, manteniéndose á la expectativa.

En cuanto al negocio harinero del interior, pocas novedades ha ofrecido. Las fábricas tienen mucha materia disponible para la venta, pero ésta no se hace con la actividad que fuera de desear.

En Barcelona, el mercado ha adolecido de escasez de negocio, puesto que las operaciones que se han realizado han sido las imprescindibles para atender á perentorios compromisos.

Dentro de este ambiente se han durante la semana algún más los precios de la mayoría de los los.

Las llegadas han sido más que lares.

De trigos del país han sido más que estaciones del Norte y Francia.

Respecto á harinas, mercado más animado y con precios más altos. Han llegado por las estaciones Norte y Francia 28 vagones. (Un nomista.)

### Por telegrá

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo se abra una estación pública durante un período de treinta días, para demostrar la necesidad ó inconveniencia de establecer un servicio de comunicaciones telegráficas rápidas regulares entre Almería, Alicante y Argelia.

—Resolviendo una consulta auxiliares convertidos en maestros independientes, en el sentido de los Municipios quedan obligados a suministrar el material á las escuelas que sirven los referidos centros, mientras

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

En la estación se les hizo una entusiasta despedida.

Las compañías de navegación

VIGO.—La prensa anuncia que se ha disuelto el comité de las compañías de navegación que prestan servicio entre España, Portugal y América del Sur.

Dícese que competirán, rebajando las compañías los pasajes.

Por los soldados

PALMA.—En el teatro principal se ha dado un concierto a beneficio de los heridos y familias de los muertos en Melilla, asistiendo las autoridades, el elemento oficial y numeroso público.

De Tarragona

TARRAGONA.—En el penal de Tarragona rñeron dos reclusos, resultando ambos heridos.

General fallecido

BARCELONA.—Ha fallecido el general de división D. José Porrás Lázaro.

Ultima hora

Por teléfono

Madrid.—5 1.

Información varia

El señor Cobián se encuentra un poquito mejor.

El hijo del general Luque está peor de su enfermedad.

Parece que se trata de una pulmonía infecciosa.

El jefe del Gobierno visitó al señor Cobián y a la familia del joyero señor Cebalbo, que pereció ayer en un accidente automovilista.

Luego fué al entierro de la marquesa de Navarrés, que ha estado concurridísimo, asistiendo representaciones de los Reyes é Infantes y personajes de la aristocracia.

Han conferenciado los señores Canalejas y García Prieto.

Este día dió cuenta de que ayer estuvo reunido durante seis horas con los comisionados españoles que intervendrán en la parte administrativa de las negociaciones con Francia, dándoles instrucciones y enterándoles de todo lo que se ha hecho y de lo que se hará.

El señor Canalejas ha recibido un telegrama de Las Palmas, protestando de que no se ocupe el Gobierno de resolver el problema canario.

El señor Lacierva le ha anunciado que hará esta tarde una pregunta en el Congreso, acerca de los tribunales industriales.

Mañana ó pasado comenzará la discusión de los presupuestos.

El señor Jimeno sigue en cama, pero quiere ir al Congreso mañana ó pasado.

El señor Canalejas deseaba que hubiese hoy Consejo, pero lo ha aplazado para cuando saiga a la calle el señor Jimeno y regrese el ministro de Marina, que ha tenido que quedarse en San Fernando por sentirse indispuesto.

Creo el señor Canalejas que hoy se aprobará el crédito para Fomento.

El general Orozco, que ha sido nombrado gentil hombre de S.M., conferenció con el señor Canalejas.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'45, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento.

Los escaños y las tribunas, desanimadísimos.

Orden del día.—Continúa la discusión sobre el crédito de 16 millones de pesetas para obras públicas, pedido por el señor Gasset.

El señor Espada consume un turno en contra.

(Entra el señor Barroso.)

Dice que es verdaderamente excepcional el proyecto de ley que se discute, por cuanto el Consejo de Estado, con arreglo al art. 39 de la ley de contabilidad, entiende que tal crédito no debía ser concedido y lo dejaba á la exclusiva consideración de las Cortes.

Manifiesta que no quiere entrar en las consecuencias que para el presupuesto tienen concesiones tan amplias como la pedida, sino que va á limitarse á tratar del crédito en sí mismo.

Indica que la subasta de una sola carretera por parte del ministro de Fomento, representa la mayor incongruencia que puede ofrecerse al Parlamento, ya que el señor Gasset, en su ley de supresión del plan general de carreteras parlamentarias, afirmaba rotundamente lo contrario.

Procediendo—añade—como ahora se pretende proceder, volvemos al

mismo sistema de antes, tan vituperado por S. S.

(Sigue la sesión.)

Senado

Se abre la sesión á las 3'45, presidiendo el señor López Muñoz.

El señor Sanz Escartín ruega que se ponga en la orden del día determinado proyecto de ley, reglamentando el trabajo de la mujer.

El señor Cemborain España, de la comisión, le contesta diciendo que el asunto es delicado y merece estudiarse, pero que pronto se hará lo que pide el señor Sanz Escartín.

(Continúa la sesión.)

Ecos parlamentarios

El Dr. Maestre ha pedido que se le reserve el primer turno en contra del proyecto sobre el voluntariado para Africa.

Por los ministerios

Numerosas entidades agrarias aragonesas, después de un banquete con que obsequiaron á los señores Zulueta y Nicolau, telefonaron al ministro de Fomento, exponiéndole su deseo de que se aprueben los créditos para obras públicas, pues redundarían en favor de la prosperidad de la agricultura.

Acordaron solicitar del Gobierno la pronta aprobación de medios económicos y telegrafiar al señor Canalejas, pidiendo que se active el proyecto de creación del Banco Nacional Agrario.

El diputado señor Giner de los Ríos ha presentado al señor Gasset una comisión de ingenieros industriales, presidida por el señor Igual, que fué á interesarle en las mejoras solicitadas para el Cuerpo á que pertenecen.

El ministro prometió estudiar el asunto para ver de satisfacer los deseos de la comisión.

Los contratistas de obras públicas de las provincias de la Coruña, Lugo y Orense, han acordado constituirse en sociedad, para gestionar el pago de los atrasos é intereses de dichas obras.

De lo contrario, comunican al ministro que quedarán en huelga millares de obreros.

Telegrama oficial

Un despacho oficial de Melilla dice que en la madrugada de ayer un grupo tiroteó la posición de Buxda y un poblado de moros amigos, próximo á Agamir, resultando herido un soldado de las fuerzas indígenas.

Un pequeño grupo de gente del otro lado del Kert, pasó este anoche por sitios diferentes, para tirrotear los poblados amigos y robar ganado.

Confirma el telegrama que en Sebti, varios moros asaltaron la casa que habitaba el valenciano José González, asesinando á éste, á su esposa Juana Delmau y á una hija de ambos, robándole el dinero y los demás hijos.

Añade el general Aldave que establece emboscadas con los mismos indígenas, que se ven obligados á repeler las agresiones y que van á poner vigilantes.

Felicitaciones

El subsecretario de la Guerra, general Orozco, recibe muchas felicitaciones por su elección de senador por Alicante y su nombramiento de gentil-hombre, con ejercicio.

Los españoles en Italia

ROMA.—En el teatro llamado Cuatro Fontane se estrenó ayer con gran éxito la obra de D. Eugenio Sellés, Los domadores.

El señor Sellés fué aclamadísimo.

Italia y Turquía

ROMA.—La noticia del bombardeo de Beirut por la escuadra, ha producido en toda Italia gran entusiasmo.

Los muertos á consecuencia del bombardeo son numerosos, figurando entre ellos las tripulaciones de dos barcos turcos.

CONSTANTINOPLA.—Se ha celebrado una gran manifestación de más de 40.000 almas, que recorrieron las calles gritando ¡viva la guerra! ¡muoran los italianos!

No ocurrieron incidentes.

Los manifestantes llevaban numerosas banderas, y bandas de música.

Miles de voluntarios ingresan en el ejército.

El Gobierno ha decidido la expulsión de todos los italianos residentes en Siria y Palestina, excepto los religiosos y protegidos franceses.

Francia en Marruecos

PARIS.—Le Temps anuncia que el Gobierno francés se ocupa en la reorganización del ejército jerifano, que á últimos del año actual constará de 10.000 hombres.

Fallecimiento

PARIS.—Ha fallecido el gran duque de Luxemburgo.

Desde Tánger

TÁNGER.—Ha salido de Larache una pequeña columna, que vivaquea en los aduare El-Amor, á hora y media de Arella.

Se trata de un paseo militar, semejante á otros que realizan las tropas de Alcázar.

Reina gran animación para elegir las personas que constituirán la comisión de Higiene de Tánger.

Los candidatos españoles son los señores Sanz, Hita, Hortembach y Benasuli.

Prensa de Madrid

El Universo dice que la revolución en España no es sino un monigote ó, por lo menos, un fantasma, del que irreflexivamente nos asustamos.

Afirma que los revolucionarios no cuentan con personas de prestigio, y si solo con tiranos y embaucadores de las multitudes.

Añade que á los republicanos les quedan únicamente como auxiliares dos clases: los monárquicos obsecados y los desleales cuacos.

A B C, hablando de las negociaciones, manifiesta que el único cambio que se ha observado en Francia es la suavidad en los tonos, mostrándose ahora más exigente, como lo demuestra la inconcebible petición de Cabo de Agua, respecto á la cual, España no se aviene á convenecerse.

El País dice que precisa dar la batalla al clericalismo, porque el señor Canalejas, después del Congreso Eucarístico y de la sesión de clausura á que asistió el Rey, para leer el discurso de consagración de España al Corazón de Jesús, no solo olvida sus promesas, sino que consiente y aprueba actos clericales.

MENCHETA.

Bolsa

Table with columns: Precio, Cambio de hoy, and various financial entries like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA

COMERCiante BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

— Isla, 5, Burgos —

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólicas y correajes (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y se les son cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

A todos interesa

conocer la buena y elegante confección que presenta la acreditada

Sastrería de Hijos de Victor Palacios.

Visitar esta casa, es adoptarla para sus compras, y máxime encontrando la gran economía que, en beneficio del público, ofrece por fin de temporada.

Pelucas de gran abrigo, desde 10 pts. Gabanes de gran moda, 25 Capas (completas) con embozos de terciopelo, 30 Impermeables El León, diversidad de formas elegantisimas, 35 Impermeables-capas de cauchú, de gran resultado (no son de hule), 2750 Impermeables-capas de cauchú para niños, las mismas calidades, 16 Trajes para niños, multitud de formas, 6

Seleto surtido en pañería y géneros cauchulados para medida.

Elegancia - Perfección - Economía.

SOMBRERERÍA, 9 (junto al Ideal Bar)

Venta de fincas

El día 8 de Marzo de este corriente año, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta, en la notaría de don Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, un lote de fincas, sitas en jurisdicción de Santa Cruz de Juarros, compuesto de dos huertas, cuatro prados, 34 fincas rústicas y dos medias casas.

En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Se vende

una sillera para sala, con colgaduras. Razón, Benito Gutiérrez, 1, 3.º, izquierda. De tres á cinco de la tarde.

Se vende

una máquina de coser sistema «Singer», nueva; urge venta. Informes, Cid, 7 y 9.

Sello instantáneo YER. Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor, por fuerte y agudo que sea: Jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc. Solo cuesta un real. De venta: Droguería de Celestino Alvarez y en todas las farmacias. Depositarios en España: Pérez, Martínez y Compañía.—Madrid.

INTERESANTÍSIMO

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS NO MAS RUTINA

Por 5'50 pesetas en Burgos ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Celedonio Calzada, Telégrafos.

Caduca el día 9 de Marzo.

Casa en venta

Se vende la señalada con el núm. 16 en la calle de Santa Clara.

Para informes en la notaría de don Francisco Saiz Moral. Huerto del Rey, 2.

Plantones de sauce

Se venden de 400 á 500. Para tratar, con Antolin Sanz, en Lerma.

El Solo Fosfato asimilable

y que no fatiga al Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche.

Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Polisy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS

44, Claris, BARCELONA.

Felisa Mariscal

Vendedora de queso, que por espacio de doce años lo vendió en la Plaza Mayor, frente á la confitería de Lastra.

Ofrece á su distinguida clientela su establecimiento de quesos, huevos, aves, cuartos de gallina, cuartos de cordero, pan, etc. Calle de la Paloma, núm. 13.

Confitería moderna

Con este título ha quedado abierto al público un elegante establecimiento, cuyo dueño don José Campoamor, hace saber que en él se encontrará todo lo que al ramo de confitería y pastelería concierne.

Especialidad en bizcochos borrachos, Se sirven bodas, bautizos y toda clase de encargos con esmero y prontitud.

8, Cid, 8, (Burgos)

Pavimentos

Se hacen de adoquín, á diez pesetas metro cuadrado. Informes: Segundo García, San Gil, número 7.

Practicante de medicina

Lo necesita un médico de partido. Informarán, Lain-Calvo, número 20, farmacia de Velasco.

Imprenta, librería, papelería,

OBJETOS DE ESCRITORIO, ALMACÉN DE PAPELES BLANCOS Y PINTADOS; PERFUMERÍA Y ARTÍCULOS DE PIEL, de Segundo Fournier.

Se ha trasladado á la Plaza Mayor, 56.

Subasta.

Para el día 27 de Febrero actual, y en la Notaría de D. Teófilo Santos, á las once de la mañana, se celebrará la de la casa núm. 1, de la calle de San Zadornil, en esta ciudad, cuyos títulos y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en el despacho del procurador D. Isidoro Martínez López, calle de San Juan, número 62, 2.º

Cebada

seleccionada, adecuada á la siembra en los meses de Febrero y Marzo, la vende en el Hospital del Rey, Guillermo Villangómez.

Venta

De un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza, completamente nuevo, seis poleas de madera, de piezas, un vagón de madera de haya en árbol y unas cien piezas también de haya, propias para sillero. Para tratar con su dueño Ladislao Soto, San Pablo, 6 y 8.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Lo mejor

en crepés, colores castaño claro, oscuro, negro, gris, rubio oro; trenzas, moños rizados y de bucles, etc. etc., puede adquirirse por módico precio en la Peluquería «La Central», Almirante Bonifaz, número 4.

Se hacen pelucas y compra pelo en trenza y maraña.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

Cid, 11 y 13, Burgos

Se vende ó arrienda

la casa núm. 5, de la calle de San Julián, apropiado para labrador ó rebanero, con espaciosas cuadras y pajar.

Informarán: José Ibeas, Santa Clara, 23, 2.º; ó su dueño Felipe Dibildos, San Luis, 3.—Valladolid.

Plano vertical, nuevo

Se vende: Precio fábrica 1.500 pesetas, en 800. Llana de Afuera, 7, 2.º, derecha.

Se vende

una partida de rayos y pinas de encina, seco.

Informará Benito Pérez, carretero, en Ontoria de la Cantera.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU exquirjano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico.

En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral.

En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 88.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

Consulta: de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO POLVOS ANTISEPTICOS CALBER. USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE. DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FEOLAS, MOLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO, QUE ADIEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADIEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODON PARA SU EMPLEO. LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER. NO CONTENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA UNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSTITUTESE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPTIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL SVABZE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODON, RECHAZADOS YA POR LA CIENCIA MEDICA, EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFREITARSE, PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAS. DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCEN UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS. Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compran una vez, lo adoptarán ya para toda la vida. IMPOBANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES. Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 80, y D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, 1. Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

LÁMPARA «EGRAM» de filamento metálico irrompible. Supera á todas las antiguas marcas de filamento metálico. Una prueba conviene para no comprar otra marca. Precios especiales para centrales, revendedores y grandes consumidores. HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA, RELOJERÍA, ÓPTICA, ELECTRICIDAD. — ESPOLÓN-TEATRO.—BURGOS

SOLUCIÓN COIRRE á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL. TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, GAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas. LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA) ANTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar á Supuraciones. COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

# Para talleres de construcción y reparación se impone LA SOLDADURA AUTOGENA

Aparatos de absoluta SEGURIDAD aprobados por el Gobierno alemán

Con estos aparatos se SUELDA y CORTA instantáneamente toda clase de METAL, hasta 3 centímetros de grueso

Muy UTIL para ROTURAS en piezas de hierro fundido, que quedan, empleando esta SOLDADURA, en una SOLA PIEZA

## Facilidades de pago

### Pídanse ofertas á Alfredo Selbach, Infante, 3, Madrid. Apartado n.º 302

#### Maquinaria y Material para Minas y Ferrocarriles. Herramientas y Aceros en general

## SE HA PUESTO Á LA VENTA LA LÁMPARA EGMAR

en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

### Única irrompible

#### A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID	BARCELONA	BILBAO	SEVILLA	VÁLENCIA	GIJÓN
Marqués de Cubas, 10	Ronda Universidad, 22	Calle Elcano	Zaragoza, 14	Lauria, 29 y 31	Carmen, 4

Taller de encuadernación DE **Melchor Casado** Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Caja de ahorros

BANCO DE BURGOS

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

## The Pacific Steam Navigation Company

El 19 de Marzo saldrá de Bilbao el magnífico vapor HUANCHACO, de 2.ª y 3.ª clase. Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo) para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

## Casa préstamos de Ricardo Castell

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por platino, tanto en joyas como en monedas. Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas muebles con ABSOLUTA RESERVA.

## MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

## MALA REAL INGLESA



SANTANDER: El día 27 de Febrero el vapor «Guadeloupe» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: El 22 de Febrero el vapor «La Champagne» para Habana y Veracruz.

## Vapores correos franceses

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

**PASTILLAS PECTORALES**  
**G. F. MERINO & CIA**

## POLVO NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote. Recomendado por eminentes médicos y profesoras en partos. Sin rival para curar la escocedura de los niños.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

**SINGER**

NO SABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS RESISTENTE.

Burgos: Espolón, 44. Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.